

Algunas de las ocurrencias de don Ricardo

Por: César Güell Nieto

En LA REPUBLICA se publicó "Los Poderosos Estados Unidos y la débil Costa Rica", en donde dí a conocer una de las tantas ocurrencias de don Ri-

cardo, nuestro ilustre político que ocupó la Presidencia de la República durante tres períodos. Fue también presidente del Poder Judicial y presidente del Poder Legislativo. Creo que es el único costarricense que ha sido presidente en los tres poderes del Estado.

Ahora deseo dar a conocer otras ocurrencias, dos sobre las cuales no tengo las pruebas correspondientes, pero que se comentaron mucho en su oportunidad.

Ese comentario se produjo cuando era presidente don Ricardo, en su segunda administración. Un señor que tenía una finca ganadera cerca de la línea del ferrocarril al Pacífico, se le escapó un toro que, desgraciadamente, se lo mató el tren. El finquero le presentó un reclamo al Gobierno en el que exigía que se le pagara el valor del toro. Cuando don Ricardo se enteró quiso contestar él personalmente ese reclamo. Según se dijo entonces, la contestación decía, más o menos, lo siguiente: "El Gobierno con mucho gusto le habría pagado tan hermoso toro, si el tren se hubiese salido de la línea para perseguir al toro por los potreros, pero como no tengo pruebas de que eso sucediera, no podemos pagarle el toro".

En esos mismos años de la segunda administración de don Ricardo, se habló sobre un telegrama que le enviaron al presidente un grupo de vecinos de unos de los cantones de la provincia de Puntarenas. El Gobierno nombró jefe político de ese cantón a un individuo que tenía gran fama de tenorio, asegurándose que no sólo enamoraba a las jóvenes solteras, sino que también lo hacía con las mujeres casadas y viudas.

Después una reunión de vecinos le pusieron un telegrama a don Ricardo en el que protestaban por ese nombramiento, que no aceptaban como autoridad a persona



con esos antecedentes que ponían en peligro a las mujeres. Según se dijo cuando esto, "No comprendo el porqué de esa protesta. Todos ustedes deben defender al gremio femenino. La aceptaría si el nombramiento se hubiere hecho en persona que le gustaran los nombres. El que le gusten las mujeres es algo muy normal en un hombre. Por lo tanto se mantiene el nombramiento".

Cuando don Federico Tinoco, ministro de Guerra de gobierno de don Alfredo González Flores, dio el golpe de Estado y se apoderó del Gobierno, los hermanos Tinoco para tratar de que el Gobierno de los Estados Unidos les diera el reconocimiento, convocaron a una asamblea constituyente y les pidieron a los ex presidentes de la República que redactaran un proyecto de Constitución. Con excepción de don José Joaquín Rodríguez, que se encontraba muy enfermo y de don Ricardo Jiménez, los demás aceptaron el encargo. Don Ricardo para excusarse manifestó a una comisión que le enviaron los hermanos Tinoco para que lo convencieran y aceptará: "No gobiernan los papeles sino los hombres". No aceptó formar parte en la redacción del proyecto. Algunos días después se enteró de que otros ex presidentes habían aceptado el encargo y entonces exclamó: "Esos expresidente, como las ramerías viejas, cuando ya no sirven en el oficio se dedican a alcahuetas".

¿Verdad que son interesantes las ocurrencias de don Ricardo?